



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 173/2025

Fecha Resolución: 21/02/2025

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, 26 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 18:00 HORAS.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el expediente tramitado al efecto, por la presente **RESUELVO**:

ÚNICO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, 26 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 18:00 HORAS.

La sesión se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE PLENO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2025, ASÍ COMO EL VIDEO ACTA DE LA MISMA.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE ACUERDO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA SOBRE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE SANLÚCAR LA MAYOR. EXPTE. 2024/ORD_01/000002 (SEC/EXPTE.29/24.-VAR.)

TERCERO.- PROPUESTA DE ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MUTACIÓN DEMANIAL SUBJETIVA DE LOS TERRENOS DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PARQUE DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE SANLÚCAR LA MAYOR. EXPTE. 2025/OSE_01/000010 (SEC/VAR. 01-25).

CUARTO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL INDEPENDIENTE SANLUQUEÑO GIS, PARA LA SOLICITUD DE UNA PARADA EN LA ESTACIÓN DE SANLÚCAR LA MAYOR PARA LAS LÍNEAS DE MEDIA DISTANCIA SEVILLA-HUELVA Y LA NUEVA LÍNEA AVE EXPTE.2025/PES_02/000145).

QUINTO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR AVANZA, PARA LA MEJORA DE LOS PARQUES PARA PERROS Y OTRAS ZONAS VERDES CON VEGETACIÓN Y ZONAS DE SOMBRA. (EXPTE. 2025/PES_02/000151).

SEXTO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, SOBRE CONTENEDORES DE BASURA ADAPTADOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.(EXPTE. 2025/PES_02/000152).

SÉPTIMO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR, ENMENDADA A INSTANCIAS DEL GRUPO PROPONENTE Y DEL GRUPO GIS, SOBRE SOLICITUD A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE INCREMENTO DE PERSONAL

Código Seguro De Verificación:	9K1Dq8CbBVcMkn/P3Vf+QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	21/02/2025 13:47:32
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	21/02/2025 13:40:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9K1Dq8CbBVcMkn/P3Vf+QA==		





SANITARIO Y AUMENTO DE LA PLANTILLA DE GUARDIA CIVIL DE SANLÚCAR LA MAYOR.
(EXPTE.2025/PES_02/000146).

ACTIVIDAD DE CONTROL

PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DEL Nº 22-2025, DE 10 DE ENERO, AL N.º 165-2025, DE 18 DE FEBRERO.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN DE FECHA 23 DE ENERO DE 2025.

TERCERO.- MOCIONES URGENTES.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURAN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@,A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL ROF .

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro De Verificación:	9K1Dq8CbBVcMkn/P3Vf+QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	21/02/2025 13:47:32	
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	21/02/2025 13:40:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9K1Dq8CbBVcMkn/P3Vf+QA==			